

Concurso de Dibujo y Pintura 2015. “Prevención del Alcoholismo Infanto-Juvenil”

FEMEBA.

La Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires, generando un encuentro social y cultural, realiza el presente concurso cuya temática está vinculada con la prevención del alcoholismo infanto-juvenil, destinado a alumnos de nivel Primario de 6to grado de establecimientos educativos Públicos y Privados del ámbito provincial de FEMEBA.

En el mismo participan las Asociaciones y Círculos Médicos, y colaboran la *Fundación FEMEBA* y la *Fundación Santiago Laguía*, conforme a las siguientes Bases y Condiciones:

1. La participación en el Concurso implica la aceptación de cada una de las disposiciones establecidas en las Bases.
2. Este Concurso es organizado por FEMEBA, con domicilio en Calle 5 n° 473 e/41 y 42, Ciudad de La Plata (B1902CKS). Email: proyectosinstitucionales@femeba.org.ar
3. El Concurso se desarrolla en el ámbito de FEMEBA, dentro del territorio de la Provincia de Buenos Aires, desde el 1° de Septiembre hasta al 9 de Octubre de 2015, inclusive.
4. Se invita a participar a estudiantes del nivel primario de 6to grado o su equivalencia, de escuelas del sector público y privado de la Provincia de Buenos Aires correspondientes al ámbito de FEMEBA. Cada equipo de trabajo deberá estar conformado como mínimo por dos alumnos y un máximo de diez alumnos, y un tutor, estando habilitado este último para ser tutor de 1 o más equipos de la misma escuela.

No habrá un límite de inscripción de equipos por escuela y cada equipo podrá presentar un único trabajo.

5. Categoría abierta y cláusulas: Los participantes podrán elegir libremente la manera de desarrollar sus obras, optando entre la siguiente posibilidades: Pintura y/o Dibujo. Cabe mencionar que se priorizará el mensaje. No podrán incluirse dentro de las obras: ningún tipo de marcas e imágenes de personalidades de conocimiento público. Formato de las obras: Todas las obras deberán estar comprendidas dentro de las siguientes medidas: Máximo tamaño papel afiche, Mínimo hoja A2. Los organizadores, colaboradores y el Jurado quedan eximidos de toda responsabilidad en todos los casos. Aquellas obras que no respeten estos puntos quedarán descartadas del concurso.

6. Para inscribirse en el Concurso, los Participantes deberán ingresar a la página web www.femeba.org.ar, y llenar el formulario habilitado, indicando los siguientes datos:

- Nombre de la Escuela
- Nombre y Apellido del tutor
- Nombre y Apellido de los alumnos
- Dirección de e-mail
- Teléfono
- Las obras deberán ser fotografiadas y los participantes deberán subirlas al formulario en una resolución no mayor a 3 megas.

La inscripción es gratuita, y se encontrará abierta desde el 1° de Septiembre hasta al 9 de Octubre de 2015.

7. Deberán presentar sus trabajos hasta el día 9 de Octubre de 2015 inclusive en la Asociación o Círculo Médico de su localidad. Además, los Participantes deberán enviar la siguiente documentación a las Asociaciones o Círculos Médico de su localidad:

- Obra presentada.
- Una copia de las Bases firmada por la autoridad de la escuela y el Tutor.
- Impresión del email recibido luego de llenar el formulario habilitado.

Todos aquellos trabajos que hayan sido subidos al sitio web, pero que no acrediten el envío de la documentación no serán habilitados y quedarán descartados del concurso.

8. Se preseleccionará en primera instancia a 30 trabajos, que serán las obras finalistas.

9. Las 30 obras serán evaluadas por el jurado que estará conformado por 4 miembros: el Lic. Claudio Mate, miembro de la Fundación FEMEBA (ex Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires); un referente de la Dirección de Cultura y de Educación de la Provincia de Buenos Aires; un miembro de FEMEBA; y un representante del Museo de Arte Pettoruti - La Plata.

10. El día 10 de Noviembre de 2015, a las 12:00 hs., se darán a conocer los ganadores a través de la página web de FEMEBA y en la red Social de la Fundación FEMEBA.

11. Derechos de imagen, de uso y propiedad de la obra: Al inscribirse en el concurso, los establecimientos escolares y alumnos ceden los derechos de imagen de la obra, para poder ser utilizados en cualquier soporte publicitario dentro y fuera del territorio de la República Argentina, autorizando asimismo a la difusión de los datos de los autores (escuelas, tutores y alumnos). Este derecho se extiende tanto a los organizadores como así también a los colaboradores del concurso y aquellas instituciones que brinden apoyo al mismo.

12. Todos los gastos en que incurran los Participantes para enviar, retirar o utilizar su premio correrán por su exclusiva cuenta y cargo. De la misma forma, cualquier gasto que no se encuentre previsto expresamente en estas Bases estará a cargo exclusivo de los Participantes.

13. El Organizador se reserva el derecho de modificar las presentes Bases cuando existiesen situaciones no imputables al Organizador y no contempladas en las mismas, en cuyo caso el Organizador dará a conocer las modificaciones dentro de las 48 horas de realizadas. Este Concurso podrá ser cancelado, suspendido o modificado cuando razones no imputables al Organizador y no previstas en estas Bases lo justifiquen, y por caso fortuito o fuerza mayor.

Premios

- 1° Premio: PC completa para la Escuela, y publicación del Trabajo (WEB Femeba, Fundación Femeba y Medios locales). A los integrantes del Grupo se les entregará: Libros a través de un crédito en una librería de su localidad.
- 2° Premio: Proyector (cañón) para la Escuela y publicación del Trabajo (WEB Femeba, Fundación Femeba y Medios locales). A los integrantes del Grupo se les entregará: Libros a través de un crédito en una librería de su localidad.
- 3° Premio TV 32" led para la Escuela y publicación del Trabajo (WEB Femeba, Fundación Femeba y Medios locales). A los integrantes del Grupo se les entregará: Libros a través de un crédito en una librería de su localidad.

Sorteos:

- Entre todos los alumnos participantes se sortearán 4 bicicletas.
- Entre todos los tutores participantes se sortearán 4 tablets, marca según disponibilidad.

Nota: en ningún caso los premios podrán ser canjeados por dinero en efectivo.

Nota: Se encuentra a disposición de los concursantes material bibliográfico en el muro de Facebook de la Fundación FEMEBA.